COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO

RESOLUCIÓN No. 12
(30 de Junio de 2021)

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 12 de Agosto de 2020 del Proceso de Selecciòn Abreviada – Menor Cuantia No. 032-00-M-CAMAN-GRUAL-2020"

EL SEÑOR TENIENTE CORONEL SEGUNDO COMANDANTE DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO (E)

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 1897 del 29 de Junio de 2021, la Directiva Permanente No. 12 del 21 de septiembre de 2020, Nombrado mediante la Resolución del Ministerio de Defensa No. 041 del 24 de Febrero de 2021 y encargado por Orden del día 107 articulo 625 del 11 de junio de 2021 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la resolución Delegación Ministerial No. 1897 del 29 de junio 2021, La Directiva Permanente No. 12 de 21 de septiembre de 2020, Nombrado mediante la Resolución del Ministerio de Defensa No. 041 del 24 de Febrero de 2021 y encargado por Orden del día 107 articulo 625 del 11 de junio de 2021 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos

Que mediante Resolución No. 001 de fecha 12 de Agosto de 2020, se designaron Comité Estructurador, Gerente del Proyecto y Supervisores del Proceso de Selecciòn Abreviada – Menor Cuantia No. ***032-00-M-CAMAN-GRUAL-2020****, cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación — Ministerio de Defensa Nacional — Fuerza Aérea Colombiana.- Comando Aéreo de Mantenimiento –* ***LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL PERSONAL ORGÁNICO MILITAR Y CIVIL DEL COMANDO AÉREO MANTENIMIENTO, OTRAS UNIDADES Y PASANTES. EN ACTOS DEL SERVICIO Y EN EL CUMPLIMIENTO DELA MISIÓN****.*

Que mediante oficio No FAC-S-2021-107253-CI del 8 de junio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMANSECOM- GRUAL, el Señor Teniente Coronel FERNANDO YESID PUENTES CRUZ – Comandante de Grupo Apoyo Logistico, solicita nombrar como Supervisor Priencipal al señor Teniente GARCIA FORERO BRAYAN DAVID, teniendo en cuenta que el Señor Teniente CAICEDO CORTES GUILLEMRO ALEJANDRO actual supervisor principal, se encuentra incluido en el plan traslados..

En mérito de lo expuesto EL SEÑOR TENIENTE CORONEL SEGUNDO COMANDANTE DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO (E)

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. *Modifíquese parcialmente la Resolución No. 001 de fecha 12 de Agosto de 2020. Proferida dentro del Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantia No.* ***032-00-M-CAMAN-GRUAL-2020****, en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:*

EL NOTIFICADO	*GRADO Y NOMBRE*	*FIRMA*
SUPERVISOR PRINCIPAL	*TE. GARCIA FORERO BRAYAN DAVID* *C.C.* 1.110.557.35	

PARÁGRAFO PRIMERO: *Las funciones del Supervisor se encuentran señaladas en la Resolución No. 001 de fecha 12 de Agosto de 2020 Proceso No.* ***032-00-M-CAMAN-GRUAL-2020****.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Madrid Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

Teniente Coronel FERNANDO YESID PUENTES CRUZ
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CAMAN (E)

Vo.Bo.
CT. KAREN LORENA BARON MARTINEZ
Jefe Departamento de Contratos CAMAN

Proyecto: ASD2. Johanna Gomez Sierra